	Política de Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional	MSST-10.1-01
		REV. 0 20.05.2018
		Página 1 de 1

Malespín Constructora S.R.L., consciente del impacto positivo de contar con un Sistema de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, se compromete a:

- Prevenir los riesgos de seguridad y salud de nuestros colaboradores, identificando peligros y evaluándolos permanentemente para asegurar la prevención de lesiones laborales y enfermedades ocupacionales.
- Cumplir las leyes y reglamentos vigentes relacionados con el medio ambiente, la seguridad y salud ocupacional aplicable a nuestra organización, así como las normas, estándares y procedimientos internos.
- Desarrollar planes de prevención de riesgos laborales y ambientales en cada uno de los proyectos que la empresa ejecute.
- Promover la formación permanente en nuestros colaboradores de una cultura de prevención de riesgos ocupacionales y medio ambientales para mejorar la conciencia hacia la seguridad, salud ocupacional y respeto al medio ambiente.
- Revisar periódicamente esta política, con el objetivo de mejorar el desempeño de la Organización en materia de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.

.....




Preparado Por:


Enc. De Gestión de Calidad

Aprobado Por:


Representante Legal/Apoderado

	Política de Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional	MSST-10.1-01
		REV. 0 20.05.2018
		Página 1 de 1

Malespín Constructora S.R.L., consciente del impacto positivo de contar con un Sistema de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, se compromete a:

- Prevenir los riesgos de seguridad y salud de nuestros colaboradores, identificando peligros y evaluándolos permanentemente para asegurar la prevención de lesiones laborales y enfermedades ocupacionales.
- Cumplir las leyes y reglamentos vigentes relacionados con el medio ambiente, la seguridad y salud ocupacional aplicable a nuestra organización, así como las normas, estándares y procedimientos internos.
- Desarrollar planes de prevención de riesgos laborales y ambientales en cada uno de los proyectos que la empresa ejecute.
- Promover la formación permanente en nuestros colaboradores de una cultura de prevención de riesgos ocupacionales y medio ambientales para mejorar la conciencia hacia la seguridad, salud ocupacional y respeto al medio ambiente.
- Revisar periódicamente esta política, con el objetivo de mejorar el desempeño de la Organización en materia de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.

.....



Preparado Por:


Enc. De Gestión de Calidad

Aprobado Por:


Representante Legal/Apoderado